



Malta diez y nueve dias para el año de mil y seiscientos...

Auto

Quinquenta y dos años antes honrris de esta villa...
Lano y honrris: Mi padre y yo Presentamos Petition Paraguenas de
claxase por hiso de dolo por serlo de sangue y dicho contee civil
Declari. Comocorria de Na Peticion jante que presento con el Sr.
Mente Nezesario a Nra. Mag. lo manden quato de se ponga la
Cna Libro Capicular qdero de Semede y hirm. para efectos de mi
Justicia que gido y en honrris de Sr. D. Alonso Lozano y honrris

Por presentada de Na dicha Peticion que se fiere y quea quella y es tal
deponga on xim al en el libro capicular de este contee y dero de
Sr. D. Alonso de Aranda que pide Comandaron Sumo de D. Ant. de
Curilla y honrris. Alcaide ordinario Don Pedro Jimenez de notal
y Pedro Orzales. Rexidore. Contee Justicia y Verimiento de las villas
Antequien y honrris la cond. de Cna Navilla y Sumilla asiete
dias de Amudeno y honrris de semib. de honrris y de honrris de honrris
D. Ant. de curilla y honrris. Don Pedro Jimenez de notal
Pedro Orzales = ante mi Monseñor Garay en.

En

Como consta de dicho libro capicular que queda en Mieros bania
a quemer emito y lo fiere en Navilla y Sumilla a veinte e dos
nio de mil e seiscientos y seiscientos y honrris Garay P.

Don Carlos portuex arca de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon
de Sicilia de Navarra de Portugal de Cerdeña de Sicilia de Granada
de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de
Cordoba de Logrona de Extremadura de Murcia de Jaen &c. La Reina
D. Mariana de Murcia Suma de Interia Curadoray Donexa de los
de dichos Pnos Señores; a los el contee Justicia y Verimiento de
Curilla de Sumilla y a Nra. Mag. Juan de Guzman y honrris contee
y honrris de honrris ante Sr. Presidente y señores de honrris contee
chencia que se fiere en Navilla de honrris de Miguel Malo
de Molina pro Curador. En ella en nombre de D. Alonso Lozano
y honrris de honrris de Curilla por Na Peticion que presento
por hiso y relacion de rriende que suparte y se denar los anos